



V

Capítulo

Situaciones de mayor precariedad: desempleo de larga duración, inactividad y empleo informal

ÓSCAR MOLINA

1 Aspectos previos

Como se han encargado de resaltar numerosos estudios recientemente, una de las consecuencias más graves de la crisis económica es el enquistamiento de situaciones extremas de precariedad en el mercado de trabajo. El desempleo de larga y muy larga duración es ciertamente una de estas situaciones. Cuando hablamos del periodo o duración del desempleo debemos distinguir entre aquel en el que el individuo recibe algún tipo de prestación o subsidio y aquel periodo en el que el individuo no disfruta de ningún tipo de ingreso o su ingreso es muy bajo (GARCÍA SERRANO; GARRIDO Y TOHARIA 1999). Es precisamente esta última situación el detonante principal para el desarrollo de actividades laborales en el ámbito no formal de la economía que constituye otra forma fuertemente precaria (MINGIONE, 1996). Finalmente, el desempleo prolongado se asocia frecuentemente con la falta de motivación a mantener la búsqueda de trabajo, implicando la desmotivación en la búsqueda y el paso a una situación de desánimo, inactividad o pasividad, o incluso la emigración.



El fenómeno del desempleo de larga duración en España presenta dos características principales. En primer lugar, tiene un fuerte componente cíclico, con aumentos significativos en períodos de crisis, y descendiendo a niveles medios, no más altos que los del resto de países de la UE, en períodos de expansión. En segundo lugar, se trata de un fenómeno que se concentra en algunos grupos de población. Tal como apunta Santos Ortega (2004), el estudio del desempleo de larga duración en España se desarrolló a partir del proceso de reconversión industrial de la primera mitad de los años ochenta, que supuso el incremento del desempleo en una población de media edad proveniente del sector industrial (GARCÍA Y GUTIÉRREZ, 1989). Sin embargo, en la segunda mitad de los años ochenta el foco de atención de los estudios del desempleo de larga duración se trasladó hacia los jóvenes y los procesos prolongados y cada vez más difíciles de inserción en el mercado laboral (PLANAS et al., 1995; CASAL, 1996; CACHÓN, 2000; ALBA et al., 1999). Otro de los colectivos que tradicionalmente se han señalado en los análisis de desempleo de larga duración ha sido el de las mujeres, en particular las de mediana edad, después de haber experimentado un periodo de inactividad por maternidad (REYNIERI, 1992). Como veremos a lo largo del capítulo, la crisis económica iniciada en 2007 nos lleva a hablar de un nuevo colectivo (sobre todo en su importancia cuantitativa) en el contexto español, constituido por los inmigrantes, sobre todo hombres jóvenes y de mediana edad. Este grupo concentra una gran mayoría de personas que se encuentran en la situación de prolongado desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y constituyen, junto con los jóvenes en general, el colectivo con mayor riesgo de exclusión en el mercado de trabajo.

La MCVL provee información muy detallada sobre la situación de desempleo si hay prestación o subsidio y la extensión de períodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social (incluyendo inactividad) prolongados. Sin embargo, dadas sus características, no provee ningún tipo de instrumento que nos permita valorar de forma directa la incidencia del empleo informal ni del desempleo sin prestación o subsidio distinguiéndolo de la inactividad. Si bien un periodo largo de desempleo, seguido de un periodo sin relación con la Seguridad Social, constituye un factor ciertamente favorecedor de la posibilidad de ocuparse informalmente, no podemos ir más



allá con los datos de los que disponemos. Por este motivo, hemos complementado la evidencia cuantitativa basada en la MCVL con la evidencia cualitativa de entrevistas a informantes cualificados para echar algo de luz sobre este tema. De este modo, aunque las estimaciones sobre empleo informal, comparando fuentes como la EPA y la Seguridad Social, muestran una tendencia decreciente durante la crisis económica, una mayoría de entrevistados coincide en señalar un aumento del empleo informal como estrategia de los trabajadores inmigrantes, sobre todo de aquellos que no reciben prestación ni subsidio, una vez que la crisis ya tiene una cierta duración. Sin embargo, no existe unanimidad en este sentido, dado que algunos de los entrevistados ponen de relieve la importancia que tiene el empleo formal como condición *sine qua non* para renovar permisos de trabajo y/o residencia y eventualmente obtener la nacionalidad. Esto reduciría los incentivos de los trabajadores inmigrantes para aceptar empleos irregulares, excepto para aquellos que han conseguido un permiso de larga duración, que son muchos.

La medición del desempleo prolongado en este capítulo presenta dos características. En primer lugar, como desempleo se contabiliza en la MCVL sólo el tiempo en el que el individuo ha recibido una prestación o subsidio de desempleo. Si bien se utilizará también un indicador en el que se muestra el tiempo acumulado en el que el individuo ha estado bien desempleado o bien sin relación con la Seguridad Social, es imposible, con los datos disponibles, determinar si el tiempo sin relación ha sido por inactividad o por búsqueda de empleo sin recibir prestación/subsidio. Por este motivo, no utilizaremos el término ‘desempleo de larga duración’ en este capítulo, ya que la variable utilizada aquí se construye de forma diferente, y por tanto se refiere a una realidad diversa. En su lugar, utilizaremos el término de ‘periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social’. Así pues, no distinguiremos entre los períodos de paro continuados de situaciones breves de paro intercaladas con empleo. La variable ‘periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social’ resulta de la agregación de los períodos de desempleo y sin relación laboral en el periodo 2007-2011. Se considera por tanto del mismo modo a una persona que ha estado durante 365 días ininterrumpidos en paro, como a aquellas que han trabajado de forma temporal y han alternado con períodos de desempleo



que sumen 365 días. Para hacer operativo el análisis se ha reagrupado la variable continua días acumulados en desempleo y/o sin relación en diferentes períodos. Se ha mantenido el criterio establecido de definir periodo acumulado de desempleo de larga duración como aquel superior a un año y el de muy larga duración como aquel superior a dos años⁴⁵.

Las situaciones de larga y muy larga duración en el desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social no sólo implican una posición de gran precariedad del individuo en el mercado laboral, sino que suponen un coste social importante. Por una parte, conllevan una erosión de capital humano y la pérdida de efectivos en el mercado de trabajo debido al efecto desánimo. Asimismo, en un contexto como el español, ello ha implicado en muchos casos sufrir en situaciones de impago de hipotecas y otros créditos que ha llevado a un aumento significativo en el número de desahucios, embargos, etc. En el mismo sentido, el incremento notable en el número de extranjeros que retornan a sus países de origen o emigran a otros países europeos debe achacarse a la larga duración del desempleo.

A partir de la literatura existente sobre la duración del desempleo, podemos formular algunas hipótesis de trabajo que intentaremos contrastar con ayuda del análisis de la MCVL y con las entrevistas realizadas. En particular, agrupamos las hipótesis en dos grandes apartados. El primero se refiere a la relación entre factores individuales y estructurales y la incidencia de períodos prolongados de desempleo y/o sin relación. Toharia (1992) establece los factores que definen más claramente la posibilidad de experimentar un periodo de desempleo prolongado: edad, sexo y nivel educativo. Tal como se ha mencionado anteriormente, en ningún análisis previo se tenía en cuenta el origen como un factor de riesgo para el desempleo de larga duración. Dado que el foco principal de atención es la incidencia asimétrica que un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social puede tener en el colectivo de trabajadores inmigrantes comparado con el de autóctonos, las hipótesis incidirán en las causas

45 En el análisis desarrollado en este capítulo se ha utilizado una muestra que excluye a los perceptores de pensiones de jubilación. Asimismo, la muestra incluye en principio tanto a ocupados dependientes como a trabajadores autónomos. Sin embargo, dependiendo de la variable usada, se excluye a este último grupo, tal como se mencionará en las diferentes secciones del capítulo.



de posibles diferencias. De este modo, podemos esperar en general que el periodo total acumulado en desempleo y/o inactividad sea de media mayor para el colectivo de trabajadores inmigrantes y por tanto sus consecuencias más nocivas. Por una parte, esta hipótesis se basa, tal como hemos visto en otros capítulos, en una mayor incidencia del desempleo para los trabajadores inmigrantes que constituye la primera ‘condición’ para experimentar un periodo de desempleo de larga duración. El fuerte componente sectorial de la crisis, con un impacto significativamente mayor en un sector con gran presencia de trabajadores inmigrantes con niveles de cualificación predominantemente bajos como es la construcción, es otro elemento que contribuye a este hecho. La mayor tasa de temporalidad sería otro factor importante a tener en cuenta. Esto, junto con el predominio de niveles formativos medios-bajos en este colectivo, así como unos menores vínculos sociales que ayuden a encontrar un nuevo empleo, hacen que puedan caer más fácilmente en situaciones de paro de larga duración y/o inactividad. A pesar de que este último resulta un argumento particularmente importante para explicar la incidencia desigual según origen, Granovetter (1974) provee evidencia apuntando al efecto contrario. Es decir, salen más rápidamente de una situación de desempleo de larga duración los trabajadores con menores vínculos y lazos sociales o grupales (en este caso, inmigrantes). La explicación según este autor estriba precisamente en la mayor necesidad de los trabajadores inmigrantes que les lleva a construir vínculos y lazos rápidamente para salir de una situación particularmente acuciante para este colectivo (AGUILERA, 2002). Este efecto es particularmente relevante en un contexto de crisis.

En cuanto al sexo, la mayoría de trabajos sobre la incidencia del desempleo de larga duración en el mercado de trabajo español apuntaban a una mayor probabilidad para las mujeres de sufrir esta situación debido en gran parte a su mayor tasa de desempleo histórica. Sin embargo, dado el impacto sectorial asimétrico de la crisis de 2008 y siguientes en el mercado de trabajo, que se ha traducido en una mayor tasa de desempleo masculino, podemos esperar una cierta equiparación en el porcentaje de trabajadores hombres y mujeres que experimentan un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior a un año.



Asimismo, otros autores han apuntado a la existencia de una relación negativa entre antigüedad en la relación laboral previa y el tiempo en salir de una situación de desempleo prolongado. Es decir, a mayor tiempo trabajando en la misma empresa, sector, etc., se observa una salida más lenta del desempleo. La razón estaría en una mayor criba en el tipo de empleo buscado, y en general, a la menor aceptación de la temporalidad. Este efecto sería particularmente importante en el caso de los desempleados de mayor edad. Para estos, el recurso a la temporalidad como escape del desempleo de larga duración sería en principio menos deseable, y por lo tanto se retardaría la salida de esta situación⁴⁶.

Podemos esperar que la posibilidad de emplearse informalmente será mayor en el caso de los trabajadores inmigrantes (lo cual puede explicar un mayor periodo sin relación) dado que su situación les hará más proclives a aceptar este tipo de empleos como mecanismo de supervivencia. Del mismo modo, a excepción de aquellos trabajadores que ya han obtenido la residencia de larga duración, el tener un contrato formal y por tanto ‘papeles’ es un requisito para poder seguir residiendo, otro factor añadido que aumenta su probabilidad de emplearse regularmente.

El segundo apartado de hipótesis se refiere no tanto a la relación entre la posibilidad de experimentar un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, sino a los efectos de este en la trayectoria laboral de los trabajadores. Tomamos como punto de partida el hecho que el haber experimentado un periodo de desempleo de larga duración puede tener efectos tanto en: a) el grado de movilidad experimentado en su trayectoria, como b) la mejora y/o empeoramiento de su situación laboral posterior.

Por una parte, podemos esperar que un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración vaya acompañado de una mayor movilidad sectorial y geográfica con el objetivo de salir de esta situación. Es decir, podemos esperar que a medida que aumenta el tiempo de desempleo, aumente la disponibilidad del trabajador para cambiar de sector, ocupación, provincia. Dado que podemos esperar que los trabajadores inmigrantes se encuentren en una situación de mayor necesidad material

46 En cualquier caso, en una situación como la actual en la que no se crea empleo neto, la importancia de estas estrategias es menor.





(debido a la menor capacidad de sustentarse con recursos familiares), es lógico que la movilidad de trabajadores inmigrantes que experimenten un periodo acumulado prolongado de desempleo y/o sin relación sea mayor que la movilidad de los trabajadores autóctonos.

En segundo lugar, la literatura sobre los efectos de arrastre del desempleo muestra cómo periodos prolongados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social tienen un reflejo posterior en las posibilidades de movilidad ascendente y, en general, condicionan negativamente la trayectoria laboral (ARULAMPALAM, 2000). Las causas que hay detrás de estos efectos diferidos de un periodo largo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social pueden estar relacionadas con lo que comúnmente se conoce como descualificación (*de-skilling*), es decir, el deterioro de determinadas competencias laborales y/o cualificaciones formales. Asimismo, y en parte causado por el proceso que acabamos de explicar, existe una amplia literatura que apunta al efecto estigmatizador que tiene el haber experimentado un periodo prolongado de desempleo en la probabilidad de ser empleado nuevamente. Si el desempleo de larga duración tiene este efecto negativo, es esperable que los individuos acepten más fácilmente nuevos empleos en sectores diferentes, en niveles ocupacionales más bajos y con nivel salarial inferior.

El capítulo se estructura en seis secciones. En la primera parte se ofrece una perspectiva general de la incidencia de periodos de desempleo y/o sin relación durante la crisis para el colectivo de trabajadores inmigrantes en comparación con los autóctonos, teniendo en cuenta su situación al inicio y el final del periodo. A continuación se ofrece un análisis de la relación entre variables individuales y ocupacionales y la incidencia de periodos prolongados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social. Se incluye una panorámica de los individuos que perciben prestación y/o subsidio, así como un análisis logístico binomial para confirmar las relaciones entre las variables analizadas. Se analiza después la relación entre la variable central en este capítulo y la movilidad. La siguiente sección estudia la relación con la trayectoria laboral posterior. Como complemento de la discusión anterior, seguidamente se ofrece una visión general de la irregularidad y la emigración como salidas o respuestas a un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración. Finalmente, se introducen algunas consideraciones conclusivas del capítulo.



2. La incidencia de largos períodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social según origen

La incidencia de períodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social ha crecido de manera significativa durante la crisis económica. A fecha 31 de diciembre de 2011, el porcentaje acumulado de personas en alta en la Seguridad Social que entre los años 2007 y 2011 ha experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social mayor al año ha sido del 36,8%⁴⁷. Si analizamos la incidencia del desempleo de larga duración teniendo en cuenta la situación en 2007 y 2011, observamos cómo, dentro del colectivo que estaba ocupado en 2007 y ocupado cuatro años después, un 23,5% ha experimentado un periodo de paro de larga duración durante estos cuatro años (ver tabla 5.1). Entre aquellos que se encontraban parados a finales de 2011 y ocupados en 2007, un 85,1% ha experimentado un periodo de paro superior a un año. Finalmente, tal como podría esperarse, la incidencia de períodos más prolongados de desempleo ha sido mayor entre aquellos trabajadores que estaban desempleados en 2007 y 2011, un 98,6%. Si nos centramos exclusivamente en el colectivo de trabajadores inmigrantes, observamos cómo la incidencia del desempleo de larga duración según la situación laboral en 2007 y 2011 es mayor que para el total de la población (tabla 5.2). Las diferencias más significativas se dan entre los que se encontraban ocupados en 2007 y también en 2011, donde para el colectivo de trabajadores inmigrantes observamos cómo un 35,5% ha experimentado un periodo de desempleo de larga duración y/o sin relación con la Seguridad Social superior a un año, frente al 23,5% del total de la población.

47 Los datos de la EPA apuntan a una tasa de desempleo de larga duración del 41,6% para el año 2011 y del 44,4% para 2012. Esta es la media anual del total de personas que han tenido un periodo de desempleo mayor a un año sobre el total de desempleados en ese momento. Dadas las características de la variable que estamos utilizando en este capítulo, el dato de la EPA y el que usamos difieren de forma significativa. Así pues, usando la variable anteriormente explicada, el porcentaje de trabajadores parados (es decir, que reciben prestación y/o subsidio a 31 de diciembre de 2011) y que han experimentado a lo largo de su vida laboral un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año es de 78%. Las causas de esta diferencia son principalmente dos. En primer lugar, porque en la EPA se tienen en cuenta no sólo los parados que perciben prestación o subsidio, sino toda aquella persona que se encuentra buscando trabajo activamente. En segundo lugar, porque la variable que usamos en este capítulo muestra a fecha 31 de marzo de 2012 los desempleados que en algún momento del periodo considerado (2007-2011) han experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, y no sólo los que en dicha fecha habían experimentado un periodo de paro continuado superior al año. Esto explicaría la cifra significativamente más alta que arroja este análisis.



Tabla 5.1. Distribución de trabajadores según situación en 2007 y 2011. Entre paréntesis, porcentaje de trabajadores que han experimentado un periodo de desempleo acumulado mayor de 1 año

		Relación a 31-12-2011		
		Relación laboral	Prestación o subsidio	Total
Relación a 31-12-2007	Relación laboral	662.753 (23,5%)	119.874 (85,1%)	782.627
	Prestación o subsidiario	24.013 (70,0%)	35.044 (98,6%)	59.057
	Total	686.766	154.918	841.684

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Tabla 5.2. Distribución de trabajadores según situación en 2007 y 2011. Entre paréntesis, porcentaje de trabajadores inmigrantes que han experimentado un periodo de desempleo acumulado mayor de 1 año

		Relación a 31-12-2011		
		Relación laboral	Prestación o subsidio	Total
Relación a 31-12-2007	Relación laboral	71.172 (35,5%)	22.941 (89,4%)	94.113
	Prestación o subsidiario	3.756 (73,7%)	4.101 (98,1%)	7.857
	Total	74.928	27.042	101.970

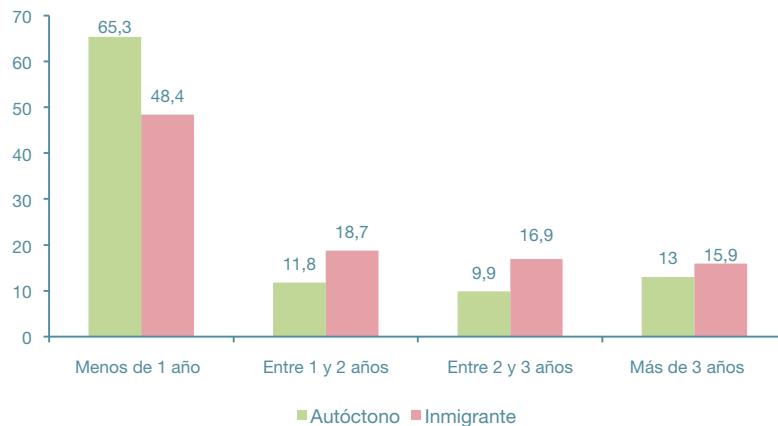
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Cuando analizamos las diferencias entre los trabajadores autóctonos e inmigrantes (gráfico 5.1), observamos cómo los inmigrantes han sufrido en mayor grado la incidencia de un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación. Mientras que entre los trabajadores autóctonos, un 34,7% ha experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año, el porcentaje para los trabajadores inmigrantes ha sido de 51,6%. Dentro de estos últimos, un 32,8% ha tenido periodos de muy larga duración, es decir, superior a dos años, mientras que para el colectivo de trabajadores autóctonos el desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de muy larga duración ha afectado a un 22,9%. El alto porcentaje de trabajadores experimentando periodos superiores a un año los



sitúa en una posición particularmente precaria en el mercado de trabajo, y como un colectivo que debe ser objeto preferente de políticas de reinserción laboral. El tiempo medio acumulado de desempleo y/o sin relación para los trabajadores autóctonos a lo largo del periodo ha sido de 358 días, mientras que para los trabajadores inmigrantes dicho valor medio ha sido de 501 días.

Gráfico 5.1. Periodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, entre aquellos que han sufrido desempleo, inmigrante-autóctono, 2007-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

La distinción según el origen de los inmigrantes que han experimentado un periodo prolongado de paro y/o sin relación con la Seguridad Social desvela importantes diferencias (ver tabla 5.3). Los trabajadores de origen marroquí son los que han estado expuestos a periodos más prolongados de desempleo, probablemente debido a su ocupación frecuente en los sectores agrícola (que implica un trabajo estacional y con largos periodos de desempleo) y de la construcción. Esto, unido al predominio de niveles educativos medios-bajos, ha limitado las posibilidades de reocupación de este colectivo y, por tanto, ha aumentado su posibilidad de periodos prolongados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social. En el otro extremo estaría el colectivo de peruanos que ha experimentado en mucha menor medida un periodo mayor de un año de desempleo acumulado entre 2007 y 2011. De



nuevo un mayor nivel educativo medio junto con la ocupación en sectores no sujetos al carácter estacional y que han experimentado menores incrementos en el desempleo explicaría la menor incidencia del desempleo en el colectivo de peruanos.

Tabla 5.3. Distribución porcentual de los desempleados según períodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social para trabajadores extranjeros de diferente origen, 2007-2011

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Más de 3 años
España	65,3	11,8	9,9	13,0
Marruecos	36,7	17,6	20,4	25,3
Perú	58,2	18,3	12,9	10,6
Ecuador	48,4	20,7	18,2	12,7
Argentina	52,4	18,3	15,5	13,8
Rumanía	41,4	20,9	19,8	17,9
Resto del mundo	51,4	18,3	15,8	14,5
Total	63,3	12,6	10,8	13,4

Total = 155.429

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

3. La incidencia del periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social según variables individuales y ocupacionales

Dentro del colectivo de trabajadores inmigrantes, los períodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superiores al año han afectado en menor medida a las mujeres, con un 48,6% del total de mujeres que ha experimentado desempleo de larga duración, mientras que la incidencia entre varones ha sido de un 53,8%. En este sentido, la diferencia por sexos de la incidencia del desempleo de larga duración no es tan acusada entre los trabajadores autóctonos (33,2% para hombres y 36,6% para las mujeres). De esta forma, un colectivo que ha aparecido siempre como particularmente expuesto al desempleo de larga duración, el de mujeres (so-



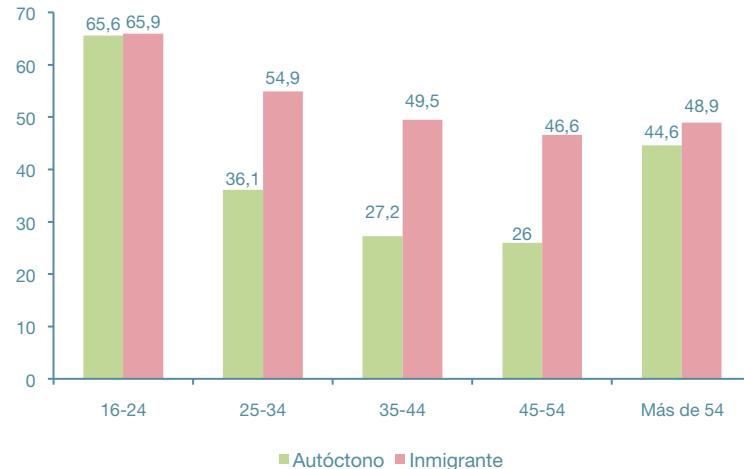
bre todo después de períodos de inactividad) (TOHARIA, 1992; REYNIERI, 1992), no figura ahora como colectivo en particular riesgo de padecer este tipo de situaciones. Esto se debe en gran parte al mercado patrón sectorial en el aumento del desempleo en el sector de la construcción, que empleaba a una mano de obra masculina con un nivel medio-bajo de cualificación y para los que la recolocación en otro sector resulta más difícil. Al mismo tiempo, dado que los patrones de inactividad según sexo indican un aumento en la tasa de actividad femenina durante la crisis, podemos esperar que la mayor parte del tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación de las mujeres sea tiempo efectivo de desempleo, reduciéndose los períodos de salida de la actividad laboral.

La distribución por edad muestra cómo la incidencia de períodos de paro y/o sin relación superiores a un año es mayor entre los trabajadores más jóvenes y tiende a descender con la edad, excepto para el grupo de mayores de 54 años. Evidentemente, en este caso es plausible pensar que un porcentaje importante de los días contabilizados en los grupos más jóvenes (16-24) corresponda a la realización de estudios, es decir, inactividad propiamente dicha. Por otra parte, debido a la mayor incidencia del empleo temporal entre los grupos más jóvenes, podemos esperar también un mayor tiempo sin relación que corresponda a desempleo sin percepción de prestación y/o subsidio, y por tanto, más precario. La única excepción es la del grupo de mayores de 54 años, que muestra unas altas tasas de desempleo de larga duración. Diversos motivos contribuyen a explicar este hecho. En primer lugar, la jubilación anticipada en el contexto de procesos de reestructuración podría explicar la mayor incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración. Asimismo, el grupo de más de 54 años ha sido tradicionalmente un colectivo muy expuesto al riesgo de larga duración del desempleo. En el caso de los trabajadores autóctonos, la incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año es prácticamente la misma para los trabajadores mayores de 35 años, -con la excepción de los trabajadores mayores de 54 años antes comentada, lo que contrasta con el patrón de descenso con la edad observado para los trabajadores inmigrantes. Esto puede deberse a diversos motivos. En primer lugar, tal como se ha comentado anteriormente, es de esperar que la



edad esté fuertemente asociada a la antigüedad en un determinado empleo, en particular en el caso de los trabajadores autóctonos. Por tanto, en caso de quedar desempleados, estos serán más selectivos en la búsqueda y las características del empleo para salir de esta situación. Tenderán en principio a rechazar en mayor medida que los jóvenes, y en mayor medida que los trabajadores inmigrantes (*a priori* con mayores necesidades materiales), contratos temporales y con condiciones laborales que puedan suponer un retroceso en su trayectoria. Finalmente, nótese que para el grupo de edad de más de 54 años no se incluyen aquellos que perciben pensión contributiva de jubilación, y que por tanto la cifra recogida en el gráfico 5.2 se refiere sólo a los trabajadores que se encuentran ocupados, desempleados recibiendo prestación y/o subsidio, o bien se han visto obligados a volver a una situación de inactividad forzosa al no poder prejubilarse o no llegar a la edad de jubilación. Se trata por tanto de un colectivo particularmente importante y con problemas en el contexto de la crisis económica tal como queda reflejado en el gráfico 5.2.

Gráfico 5.2. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social acumulados de aquellos con duración superior al año, según origen y grupo de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)



El nivel educativo, una de las variables que figura de manera prominente en la explicación de la incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados, mantiene su efecto en la crisis (tabla 5.4). Tanto para los trabajadores autóctonos como para los inmigrantes, un mayor nivel educativo se refleja en una disminución del porcentaje de trabajadores que han experimentado un periodo mayor de desempleo y/o sin relación. Al mismo tiempo, para un mismo nivel educativo, la incidencia del desempleo y/o sin relación acumulados de larga duración es mayor siempre para los trabajadores inmigrantes. Nótese sin embargo que el efecto del nivel educativo en los trabajadores inmigrantes para reducir la incidencia del desempleo prolongado es mínimo en los niveles educativos más bajos, mientras que en el caso de los autóctonos existen diferencias. Es importante, en primer lugar, notar los problemas asociados a esta variable tal como se encuentra en la MCVL, ya que no refleja de forma adecuada el nivel educativo real de la población. Por otra parte, podría ser evidencia de que los trabajadores inmigrantes se encuentran en sectores con mayores niveles de paro independientemente de su nivel educativo.

Tabla 5.4. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social acumulados, según origen y nivel educativo (2007-2011)

		Desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social < 1 año	Desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social > 1 año
Autóctono	Educación primaria	52,0	48,0
	Educación secundaria	62,4	37,6
	Bachiller-FP superior	73,7	26,3
	Universitarios	77,7	22,3
Inmigrante	Total	65,3	34,7
	Educación primaria	41,9	58,1
	Educación secundaria	47,1	52,9
	Bachiller-FP superior	55,3	44,7
	Universitarios	65,1	34,9
	Total	49,6	50,4

Total = 152.242

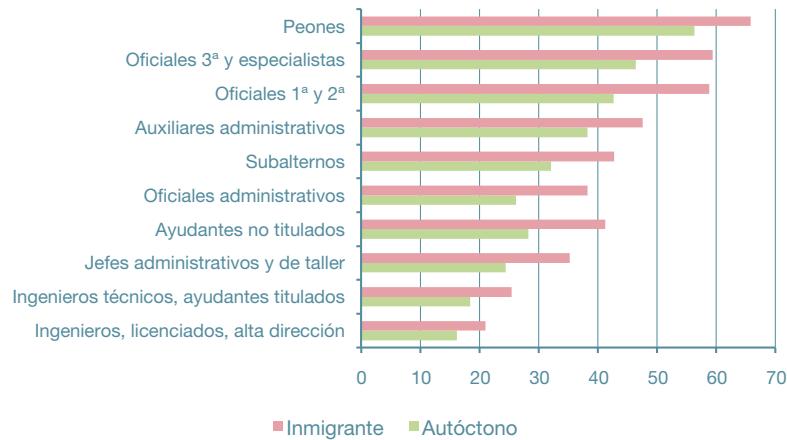
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)



Los trabajadores que al inicio de la crisis económica estaban empleados en las categorías ocupacionales más altas han experimentado en menor grado períodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social (gráfico 5.3).

En las categorías bajas y medias las diferencias en la incidencia de períodos de larga duración en desempleo y/o sin relación son mayores entre los trabajadores inmigrantes y autóctonos, mientras que se reducen en las categorías ocupacionales más altas.

Gráfico 5.3. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social por categoría en 2007 y origen (2007-2011)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

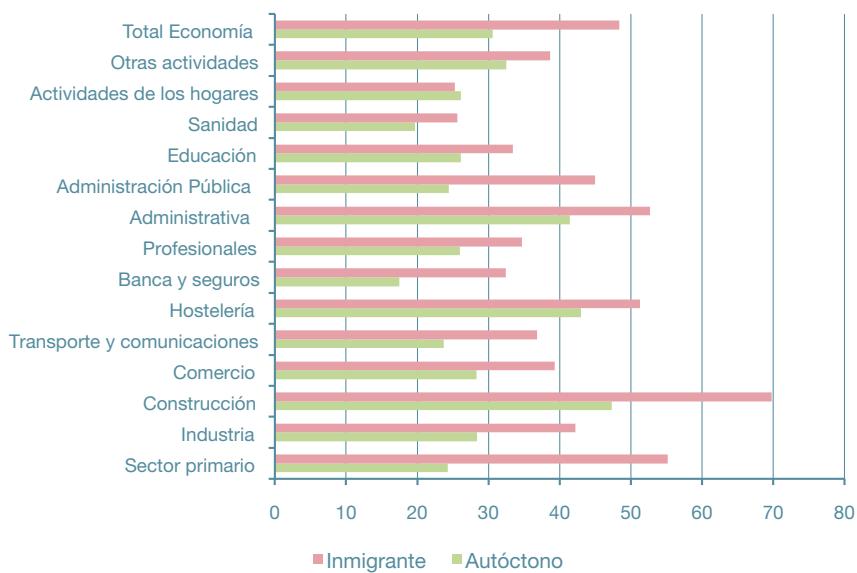
Finalmente, si tenemos en cuenta el sector de origen de los trabajadores que han experimentado períodos prolongados de desempleo y/o sin relación (gráfico 5.4) observamos cómo el sector de origen donde la incidencia de períodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados ha sido más acusado es el de la construcción, seguido por las actividades administrativas y la hostelería.

La posición del primero de estos sectores era algo que podíamos esperar. Asimismo, podemos suponer un gran volumen de empleados en actividades administrativas en empresas de sectores afines a la construcción y que por tanto han sufrido también de forma importante la crisis



económica. Finalmente, la hostelería tiene un fuerte componente cílico que hace que haya trabajadores que puedan estar desempleados durante largas temporadas a lo largo del año, lo que hace que la variable tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social muestre valores más altos. Los sectores de origen donde las diferencias en la incidencia de períodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social son más acusadas entre trabajadores inmigrantes y autóctonos han sido el primario, seguido por la construcción, la administración pública y la banca. Esto puede deberse en parte al hecho de que precisamente en estos sectores se daba de forma particularmente acusada la estructura dual, con un grupo central de trabajadores autóctonos con contratos indefinidos y una mayor incidencia del empleo temporal para los trabajadores inmigrantes, que por tanto han estado más expuestos al desempleo.

Gráfico 5.4. Incidencia del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social, según sector en 2007 y origen, 2007-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)



Hasta ahora en este capítulo se ha tratado de forma agrupada la situación de desempleo, estuviese el individuo percibiendo una prestación contributiva o el subsidio de desempleo (no contributivo). Tal como se comentó en la introducción, los desempleados registrados en la MCVL son aquellos que perciben prestación y/o subsidio. En línea con el objeto de estudio de este capítulo, un desempleado que recibe el subsidio se encuentra en una situación de mayor precariedad que un individuo que recibe la prestación debido a la mayor generosidad de la prestación. Por lo tanto, resulta relevante también analizar la composición interna de aquellos que reciben prestación y aquellos que reciben subsidio y cómo ha variado a lo largo del periodo estudiado. La tabla 5.5 muestra la distribución según origen inicial de 2007 y situación en el año 2011. Tal como puede observarse, como consecuencia de la larga duración del desempleo, ha aumentado de forma significativa el porcentaje de trabajadores que perciben prestación, aunque el aumento más importante se da para aquellos que reciben subsidio. Esto es particularmente relevante para el caso de los trabajadores inmigrantes, donde a fecha 31 de diciembre de 2011, el porcentaje de aquellos que cobraban subsidio era mayor que el de aquellos que percibían prestación.

Tabla 5.5. Distribución de la población según relación laboral y percepción de prestación por desempleo o subsidio, inmigrantes y autóctonos, 2007 y 2011

	2007			2011		
	Autóctono	Inmigrante	Total	Autóctono	Inmigrante	Total
Relación Laboral	93,0%	92,3%	92,9%	82,7%	73,5%	81,5%
Prestación Desempleo	4,1%	5,8%	4,3%	9,0%	12,1%	9,4%
Subsidio Desempleo	2,9%	1,9%	2,8%	8,3%	14,4%	9,0%

Total = 842.195

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Existe una relación directa y positiva entre el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y el que se perciba prestación o subsidio, ya que el paso de la prestación al subsidio depende sobre todo del tiempo



que se ha estado desempleado. De esta forma, podemos esperar que la relación entre la percepción de prestación/subsidio y las variables socioeconómicas usadas en el anterior análisis (origen, sexo, edad, nivel educativo, grupo de cotización, etc.) sea la misma.

4. Regresión logística binomial

Finalmente, para confirmar la validez de los resultados anteriores y ofrecer una visión general del análisis, se ha realizado una regresión logística binomial (tabla A.4 en el anexo). Para comparar los efectos de las variables individuales y estructurales consideradas, se ha estimado el mismo modelo para el grupo de inmigrantes y para el de trabajadores autóctonos. Se ha tomado como variable dependiente la variable dicotómica haber experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social inferior o superior a 365 días. Como variables independientes se han incluido todas aquellas que se han usado anteriormente en el análisis, añadiendo el tipo de contrato (temporal/indefinido) y el tamaño de la empresa.

Todas las variables tienen un comportamiento similar en el grupo de autóctonos e inmigrantes, aunque existen diferencias de grado entre los dos grupos. En el caso del sexo, se observa cómo, relativamente a las mujeres, los hombres tienen una mayor probabilidad de experimentar periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superiores a un año. La diferencia entre los dos sexos es mayor en el caso de los autóctonos.

Tal como se evidenció anteriormente, la edad es una variable explicativa importante de la probabilidad de experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año. En particular, los resultados de la regresión logística confirman cómo respecto al grupo de más de 54, que todos los grupos de edad, excepto el de 16 a 24, tienen una menor probabilidad de experimentar periodos de desempleo y larga duración. Por tanto, se confirman los resultados mostrados en el gráfico 5.2 y que indicaban una cierta polarización de la incidencia del desempleo y/o sin relación de larga duración entre jóvenes y mayores de 54 años. En el caso de los jóvenes, el proceso de entrada y estabilización en el mercado de trabajo es cada vez más dilatado y comporta la alternancia de empleo temporal con periodos de desempleo.





En el caso de los trabajadores mayores de 54 años, las enormes dificultades de volver a emplearse una vez se encuentran desempleados explican la mayor incidencia del desempleo de larga duración. Sin embargo, dada la construcción de la variable dependiente (que combina períodos de desempleo junto con períodos de inactividad) es importante mencionar que para el colectivo de jóvenes 16 a 24 el peso de la inactividad puede ser particularmente alto al tratarse de jóvenes que pueden estar realizando estudios universitarios o de formación profesional y, por tanto, son inactivos.

Si tomamos el nivel educativo, observamos cómo en el caso de los trabajadores autóctonos, la probabilidad de un trabajador con nivel educativo inferior al universitario de experimentar un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación superior al año es mayor que la de trabajadores con titulación universitaria. La relación no es tan clara en el caso de los trabajadores extranjeros, ya que algunos de los valores de la variable no son significativos. Por tanto, puede confirmarse la relación positiva entre nivel de formación y menor desempleo, aunque los resultados para el colectivo de inmigrantes no sean concluyentes.

La relación positiva entre categoría laboral y menor probabilidad de experimentar desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración se confirma en la regresión logística. Los resultados tanto para los trabajadores inmigrantes como los autóctonos muestran cómo el hecho de estar en una categoría laboral más alta reduce el riesgo de padecer un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año.

El sector de actividad también muestra un comportamiento simétrico para trabajadores extranjeros y autóctonos. Para el caso de los trabajadores autóctonos, los sectores de empleo en 2007 que aumentan la probabilidad de que un individuo haya experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social son hostelería, construcción y agricultura. En cambio, los trabajadores que en 2007 estaban empleados en actividades de los hogares, administración pública, sanidad, educación, banca e industria, muestran una menor probabilidad de experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año. En el caso de los trabajadores inmigrantes, es interesante observar cómo sólo cuatro de los sectores incluidos en el modelo son significativos para explicar la probabi-



lidad de que un individuo experimente o no un periodo de desempleo y/o sin relación de larga duración. Estos son construcción, sanidad, hostelería y actividades de los hogares. Mientras que para un trabajador extranjero, el estar empleado en los sectores de la construcción y la hostelería en 2007 aumenta la probabilidad de haber experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año, el empleo en sectores como la sanidad y actividades de los hogares lo disminuye.

Una variable sobre la que no se ha ofrecido evidencia en las secciones anteriores, como es el tipo de contrato en 2007, se ha incluido en la regresión. Los resultados muestran cómo tanto para los trabajadores inmigrantes como para los autóctonos, la probabilidad de experimentar una situación de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año disminuye si en el año 2007 se tenía un contrato indefinido, comparado con un contrato temporal. Dicho efecto es similar tanto para los trabajadores inmigrantes como para los autóctonos. Tal como se ha mencionado anteriormente para explicar la incidencia de la edad, la temporalidad está asociada a la alternancia de fases de desempleo y empleo durante períodos cada vez más prolongados. La existencia de trampas de temporalidad explicaría por tanto esta relación.

Finalmente, se ha introducido también el tamaño de la empresa. Los resultados muestran tanto para el colectivo de trabajadores autóctonos como inmigrantes, que tomando como categoría de referencia las empresas de mayor tamaño, un tamaño menor va asociado a una mayor probabilidad de experimentar un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación. La interpretación de estos resultados se basaría en el hecho que las empresas de mayor tamaño disponen de mayores recursos financieros y por tanto pueden ofrecer más garantías de estabilidad a sus trabajadores, comparadas con las empresas más pequeñas. Asimismo, en las empresas de mayor tamaño existe una mayor presencia sindical, lo cual permite que sea más probable la firma de acuerdos destinados a mantener los puestos de trabajo.



5. Los efectos del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados en la trayectoria laboral

Tal como se ha comentado en la introducción a este capítulo, podemos formular dos grandes hipótesis de trabajo acerca de la relación entre el tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y la trayectoria laboral. La primera hace referencia a la movilidad en sus diversas manifestaciones, mientras que la segunda hace referencia al efecto retardado de estos períodos en la trayectoria.

Según la primera hipótesis, podemos esperar que los trabajadores que hayan experimentado períodos más largos de desempleo y/o sin relación, muestren niveles más altos de movilidad. La principal razón es que ante las dificultades para encontrar un empleo y el alto grado de precariedad que implica un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación, los incentivos para cambiar de sector, provincia, régimen etc., aumentan. Pero también podría aumentar el desánimo y darse el efecto contrario. Del mismo modo, dados los menores recursos sociales y familiares de los trabajadores inmigrantes, esperamos que estos sean particularmente propensos a cambiar en comparación a los trabajadores autóctonos⁴⁸.

La tabla 5.6 muestra los valores medios para trabajadores inmigrantes y autóctonos para diversas variables relacionadas con la movilidad (cambios de sector, cambios de régimen, cambios de grupo de cotización, cambios de provincia). Dependiendo de la variable de movilidad a la que nos refiramos, se excluyen los trabajadores autónomos. Este sería el caso de la movilidad en la variable grupo de cotización. Los datos muestran en primer lugar cómo el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social está relacionado con una mayor movilidad. Tanto para los trabajadores inmigrantes como para los autóctonos un periodo más largo implica mayor propensión a cambios en las dimensiones anteriormente citadas. En segundo lugar, se desprende también que los trabajadores inmigrantes, independientemente del tiempo de desempleo y/o sin relación acumulado, han experimentado mayor movilidad. Por tanto, la hipótesis de necesidad *versus* la de bloqueo

48 Esta investigación reserva un apartado al análisis de la movilidad territorial y sectorial.



parece sostenerse. Es decir, la necesidad de encontrar un empleo, mayor en el caso de los trabajadores inmigrantes, les ha llevado a una mayor movilidad (sectorial y geográfica por ejemplo) para sortear el bloqueo. Son particularmente importantes las diferencias en los valores medios entre inmigrantes y autóctonos en los cambios de sector, así como en cambios de régimen de cotización. Esto puede deberse también en parte a la mayor participación de los trabajadores en regímenes especiales como el agrario, o como el de empleadas del hogar.

Dos de las variables de movilidad incluidas en la tabla 5.6 pueden responder más directamente a estrategias de los trabajadores que experimentan períodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados. Estas son en primer lugar el cambio de sector, sobre todo desde el sector de la construcción hacia otros sectores. En segundo lugar, el cambio de provincia. De hecho, uno de los representantes de la pequeña empresa consultado en esta investigación cita la ampliación del espacio geográfico de búsqueda de empleo como estrategia. En ambos casos, observamos cómo la diferencia entre los valores de trabajadores inmigrantes y autóctonos es importante, aunque como podría esperarse, se reduce a medida que aumenta el tiempo de desempleo y/o sin relación.

La segunda hipótesis va más allá del elemento estrictamente cuantitativo de la movilidad (número de cambios) y se refiere a los efectos del desempleo de larga duración en la trayectoria posterior del trabajador. Así pues, si bien el experimentar un periodo de desempleo o sin relación de larga duración tiene de forma inmediata repercusiones en la capacidad adquisitiva de un individuo, no son menos importantes sus efectos retardados. Existe una literatura que ha estudiado las implicaciones del desempleo presente en el desempleo futuro (ARULAMPALAM, 2000). El punto de partida de la literatura sobre los efectos de arrastre es que el desempleo actual aumenta la probabilidad de experimentar desempleo en el futuro. Asimismo, se establece que el desempleo presente tiene implicaciones para el futuro desarrollo de la trayectoria laboral.



Tabla 5.6. Valores medios⁴⁹ de diferentes dimensiones de movilidad laboral (número de cambios) según tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y origen

	Autóctono		Inmigrante	
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Menos de 1 año	Más de 1 año
Nº de cambios de sector	0,37	1,22	0,59	1,57
Nº de cambios de régimen	0,20	0,40	0,38	1,26
Nº de cambios de grupo de cotización	0,31	1,28	0,56	1,60
Nº de cambios ascendentes de grupo de cotización	0,17	0,65	0,30	0,81
Nº de cambios descendentes de grupo de cotización	0,14	0,63	0,25	0,78
Nº de cambios de provincia	0,12	0,41	0,24	0,64
Total	483.457	238.799	49.376	51.636

Total = 823.268

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

Desde el punto de vista de las teorías del capital humano, el desempleo (y con más intensidad el desempleo de larga duración) implica la pérdida de capital específico adquirido en la empresa anterior, mientras que la duración del desempleo implica una erosión de las competencias generales adquiridas por el individuo. Esto no sólo dificultará encontrar un nuevo empleo, sino que cuando se encuentre, podrá ser con un nivel retributivo y categoría ocupacional más bajos. Para valorar la incidencia de los efectos de arrastre del desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados, usaremos tres de las dimensiones de movilidad (de ingresos, ocupacional y sectorial) que hemos utilizado a lo largo del libro para conocer las trayectorias de los trabajadores inmigrantes en la crisis. En particular, las analizaremos para aquellos individuos que se encuentran ocupados en 2011 y que a lo largo del periodo 2007-2011 han experimentado un tiempo de desempleo y/o sin relación menor y mayor al año.

49 Los valores de la tabla reflejan la media aritmética para toda la población y las diferentes dimensiones de movilidad.



En primer lugar, observamos cómo, en principio, parece confirmarse que existe una relación positiva entre una mayor duración del desempleo y/o la no relación con la Seguridad Social y la posibilidad de experimentar un retroceso en la trayectoria laboral al volver a estar empleado (tabla 5.7). Así pues, entre aquellos trabajadores que experimentaron un periodo mayor de años de desempleo y/o sin relación, un 18,1% en el caso de los autóctonos y un 21,1% en el caso de los inmigrantes, se ocuparon con una categoría

Tabla 5.7. Movilidad ocupacional según tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y origen, 2007-2011⁵⁰

		Desciende	No cambia	Promoción baja (1-2)	Promoción media (3-5)	Promoción alta (6-9)
Desempleo y/o sin relación < 1 año	Autóctono	5,3	86,7	5,0	2,5	0,6
	Inmigrante	8,3	79,0	8,4	3,6	0,6
Desempleo y/o sin relación > 1 año	Autóctono	18,1	63,6	11,2	5,8	1,3
	Inmigrante	21,1	58,8	14,4	4,9	0,8
Total	Autóctono	9,6	79,0	7,0	3,6	0,8
	Inmigrante	14,9	68,7	11,5	4,3	0,7

Total = 148.031

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011)

inferior en 2011. Estas cifras contrastan con las de aquellos que han experimentado períodos de desempleo y/o sin relación inferiores a un año, y que registran porcentajes de descenso en la categoría mucho más bajos. Es interesante notar, sin embargo, que para aquellos individuos que han experimentado un periodo sin empleo mayor de un año existe un porcentaje mayor de promoción baja comparado con individuos que han estado sin empleo menos

⁵⁰ Existe movilidad descendente cuando la categoría ocupacional del individuo en 2011 es menor que la de 2007. Del mismo modo, existe promoción baja cuando la diferencia entre la categoría ocupacional final y la inicial es 1 o 2; promoción media cuando la diferencia es de 3 a 5 categorías, y alta cuando esta diferencia es de 6 a 9 categorías en la escala ocupacional.



de un año. Una posible explicación estaría en el propio carácter del indicador usado y que apuntaría que para aquellos individuos con desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superior al año, se ha dedicado una buena parte de ese tiempo a formarse, lo cual aumentaría las posibilidades de mejora ocupacional. O simplemente, que se han desvinculado menos de los mecanismos y circuitos de búsqueda. Es de esperar que este efecto sea particularmente importante en el caso de los grupos de edad más jóvenes.

A partir de los datos anteriores, podríamos esperar también que hubiese una relación positiva entre la duración del desempleo y/o sin relación y el descenso de los ingresos del trabajo. Es decir, a mayor duración del periodo de desempleo y/o sin relación, se daría una mayor probabilidad de experimentar un descenso en el quintil de referencia de la distribución de ingresos del trabajo. Tal como puede observarse en la tabla 5.8, los datos confirman la existencia de este efecto. Así pues, tanto dentro del colectivo de trabajadores autóctonos como del colectivo de trabajadores inmigrantes, se registra un mayor porcentaje de descenso en el quintil de 2007 respecto al año 2011. En particular, el 41,8% de los trabajadores inmigrantes que han experimentado un periodo superior al año de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social han experimentado un descenso en el quintil de ingresos del trabajo de referencia en 2007. Para aquellos trabajadores que han experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación inferior a un año, el porcentaje tanto de trabajadores inmigrantes como autóctonos que ha experimentado un descenso en el quintil de referencia en 2011 con respecto al de 2007 ha sido significativamente inferior. Finalmente, es importante notar cómo las diferencias entre el colectivo de inmigrantes y autóctonos son casi inexistentes en la distribución según movilidad de ingresos del trabajo para aquellos que han experimentado periodos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social mayor a un año. Sin embargo, para los que la duración ha sido menor de un año, se observa no sólo un alto porcentaje que se mantiene en el mismo quintil, sino un porcentaje relativamente alto que asciende. En particular, para el caso de los trabajadores inmigrantes, el porcentaje que experimenta movilidad de ingresos del trabajo ascendente baja-media es del 30,1%, comparado con un 19,5% de los autóctonos. Tal como se ha apuntado en otros capítulos, esto puede deberse al hecho que



la integración de los trabajadores inmigrantes se produce en sectores y ocupaciones que ofrecen en general condiciones laborales inferiores a la media, y su movimiento desde ese sector hacia prácticamente cualquier otro sector y/o categoría supone una mejora relativa.

Tabla 5.8. Movilidad de ingresos del trabajo según tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social y origen, 2007-2011⁵¹

		Descendente Alta	Descendente Baja	Mismo Quintil	Ascendente Baja	Ascendente Alta
Desempleo y/o sin relación < 1 año	Autóctono	1,2%	13,4%	64,2%	19,5%	1,7%
	Inmigrante	0,5%	16,4%	50,5%	30,1%	2,5%
Desempleo y/o sin relación > 1 año	Autóctono	5,2%	32,3%	41,4%	18,9%	2,2%
	Inmigrante	4,4%	37,4%	40,3%	16,8%	1,1%
Total	Autóctono	2,4%	19,1%	57,3%	19,3%	1,9%
	Inmigrante	2,4%	26,8%	45,4%	23,5%	1,8%

Total = 109.856

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la MCVL (2011).

Los sectores en los que se han ocupado los trabajadores que han experimentado un periodo acumulado de desempleo y/o sin relación superior al año han sido sobre todo actividades del sector primario, servicios de restauración, y en menor medida comercio al detalle y construcción. Como se señalará a continuación, esto nos da una idea de cuáles han sido los sectores que han servido para salir de las situaciones de desempleo y/o sin relación prolongados.

Las diferencias entre los sectores de ocupación inicial y final de los trabajadores inmigrantes y autóctonos que han experimentado períodos de

51 Existe movilidad de ingresos del trabajo descendente cuando el quintil en el que se encontraba el individuo en 2011 es menor que el de 2007. Movilidad descendente alta es cuando se bajan dos posiciones con respecto al quintil de referencia en 2007. Movilidad descendente baja es cuando solo se baja una posición con respecto al quintil de referencia en 2007. Del mismo modo, existe movilidad ascendente baja cuando la diferencia entre el quintil final y el inicial es 1, y movilidad alta cuando es 2.



desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social superiores al año son importantes y muestran las diferentes vías de escape de unos y otros, con conclusiones interesantes que refuerzan algunas de las hipótesis planteadas anteriormente. En primer lugar, cuando comparamos los datos de flujos desde el sector de 2007 hacia el sector de 2011, según el tiempo acumulado de desempleo y/o sin relación (menor o mayor a un año), observamos cómo ha habido mucha más movilidad entre sectores por parte de los trabajadores que han estado más tiempo en esta situación. Por lo tanto, esta evidencia confirma que un mayor tiempo de desempleo e inactividad va en principio asociado a una mayor movilidad (en este caso sectorial), independientemente del origen. Es decir, que la gente busca empleo cuando lleva tiempo desempleada, aunque este empleo sea de baja calidad, como es la mayoría del que se está creando.

En segundo lugar, si nos centramos en el origen de los trabajadores, observamos en primer lugar cómo, entre los trabajadores que han experimentado períodos acumulados de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social inferiores al año, la tasa de permanencia en el sector de ocupación de 2007 es siempre mayor para los trabajadores autóctonos. En otras palabras, la movilidad de los trabajadores inmigrantes es siempre mayor a la de los trabajadores autóctonos. Lo cual se debe en gran parte a una mayor tasa de temporalidad de estos trabajadores y a su menor antigüedad media, que los hacen más vulnerables frente al despido. Debido a su mayor necesidad de empleo, mucho más acuciante en el caso de trabajadores extranjeros, se buscará antes la opción de empleo en otro sector. En segundo lugar, vemos también cómo, para los trabajadores inmigrantes, el sector primario ha sido un sector ‘flotador’, es decir, un destino prioritario para escapar de esta situación de precariedad extrema que supone experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación superior al año. Comparado con el 56,8% de los autóctonos, un 82,8% de los trabajadores inmigrantes se ha mantenido en el sector primario⁵². Del mismo modo, los flujos de otros sectores hacia el sector primario han sido mucho más importantes para los trabajadores inmigrantes, de forma que en todos los sectores, excepto educación, ha habido

52 Cabría pensar también que los autóctonos están más influidos por un supuesto des prestigio de trabajar en la agricultura, que explicaría también que los inmigrantes vayan más a este sector.





un flujo relativo más importante para los inmigrantes hacia el primario. Esta evidencia estaría en la línea de lo sugerido anteriormente acerca del empleo-ramiento de las condiciones de los trabajadores que han experimentado un largo periodo de desempleo y/o sin relación acumulado, y que les lleva a buscar empleo en sectores que ofrecen condiciones laborales por lo general más precarias y peor retribuidas. Es decir, para los trabajadores inmigrantes sí que parece observarse un tipo de comportamiento en línea con el famoso ‘mejor un mal empleo que ningún empleo’. Para los trabajadores autóctonos, los sectores ‘flotador’, es decir, aquellos en los cuales han sido empleados trabajadores con largos periodos de desempleo y/o sin relación han sido el comercio y actividades de carácter administrativo.

Existen diferencias según sexo, aunque tanto para los hombres como para las mujeres que han experimentado desempleo y/o sin relación superior a un año los sectores de destino principales han sido el comercio y las actividades administrativas. En el caso de los hombres, otro sector importante como mecanismo para salir de esta situación de precariedad ha sido el del transporte.

6. Estrategias de respuesta a periodos largos de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social: irregularidad, retorno y reemigración

El experimentar un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de larga duración puede desembocar en la adopción de estrategias diversas por parte de los trabajadores. La inactividad y/o retorno al sistema educativo es una de estas. Sin embargo, aquí nos ocuparemos de otras dos estrategias que pueden ser importantes dentro del colectivo de trabajadores inmigrantes. En primer lugar, el recurso al sector informal de la economía, empleándose de manera irregular. En segundo lugar, la reemigración.

A pesar de las dificultades que entraña la estimación del empleo informal de los trabajadores inmigrantes, tenemos algunas formas de aproximarnos a este fenómeno. En primer lugar, los procesos de regularización masiva que han tenido lugar entre 1999 y 2005 y los mecanismos de aplicación laxa de la Ley de Extranjería (MIGUÉLEZ et al., 2008), suponen el reconocimiento



de una alta tasa de irregularidad de los trabajadores inmigrantes. En segundo lugar, la comparación entre los datos proporcionados por el padrón y los datos provenientes de la estadística de residentes constituye una forma de aproximarse al fenómeno de la inmigración irregular. Finalmente, la comparación entre dos fuentes metodológicamente muy diferentes como son la encuesta de población activa (EPA) y el registro de la Seguridad Social (datos de afiliados) es la manera más extendida de aproximarse cuantitativamente a la realidad del empleo informal. El gráfico 5.5 muestra, para los trabajadores autóctonos e inmigrantes, la diferencia entre la tasa de ocupación que provee la encuesta de población activa (EPA) y la que se deriva de los registros de la Seguridad Social a partir de los afiliados en alta laboral. Como puede observarse, la diferencia para el caso de los trabajadores autóctonos es pequeña y decreciente desde el año 2005 hasta el 2011, mientras que la tasa para los trabajadores inmigrantes es significativamente superior. Al mismo tiempo, esta ha seguido una evolución creciente hasta el comienzo de la crisis económica, lo cual confirma la irregularidad como un canal esencial para entender la incorporación de la población inmigrante al mercado de trabajo español.

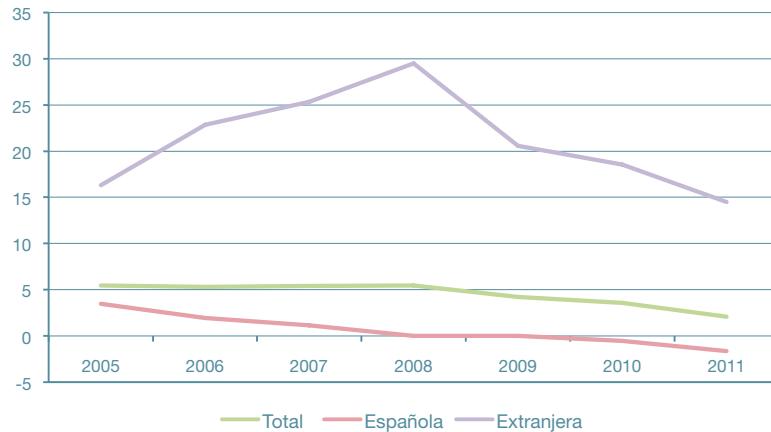
A pesar de la imperfección de este método approximativo, los datos recabados por otras investigaciones que se han basado en encuestas a trabajadores inmigrantes arrojan datos similares de informalidad. Así, el informe realizado por Tezanos (2007) muestra una tasa de informalidad alrededor del 20%-25% para el 2006, muy similar a la que arroja la comparación de las dos fuentes para ese mismo año.

Pero es interesante observar cómo la tasa de empleo informal ha seguido una tendencia decreciente, coincidiendo con una coyuntura recesiva. En principio, esperaríamos justamente el efecto contrario, es decir, un aumento de la informalidad como mecanismo para hacer frente a la crisis económica por parte tanto de empleadores como de empleados. Sin embargo, la aproximación que se ha realizado aquí, junto con otros trabajos que se han apoyado en otras fuentes (por ejemplo PAJARES, 2010: 73-77) sugieren exactamente lo contrario. O por lo menos no proveen argumentos que permitan afirmar inequívocamente que se haya producido un aumento de la irregularidad. Esto puede deberse en parte a que en un momento de crisis, los primeros en perder el empleo son los trabajadores en situaciones más vulnerables, que en



este caso serían aquellos sin contrato junto los que tienen un contrato temporal. Es decir, la crisis económica no sólo ha acabado con empleos formales (sobre todo contratos temporales), sino que también ha llevado la destrucción de empleo informal. Asimismo, al no ser datos objetivos, los datos de la EPA responden a la declaración del interesado, podría pensarse que en situación de crisis se oculta más el trabajo irregular, bien porque este no merece la consideración de trabajo por parte del entrevistado, bien porque se podría temer no cobrar el subsidio si el hecho se sabe o bien, en el caso de los inmigrantes, porque convenga ocultar ante todos cualquier atisbo de irregularidad. Es decir, los datos de la EPA se hacen mucho más débiles en momentos de crisis, lo que podría explicar la evolución descendente.

Gráfico 5.5. Aproximación cuantitativa a la tasa de empleo informal 2005-2011 por origen



Fuente: INE (EPA) y Anuario Estadístico de Inmigración (2011)

Finalmente, otro punto a tener en cuenta a la hora de valorar la evolución del empleo informal, según la aproximación detallada anteriormente, es el hecho que en la crisis es probable que aumente el número de trabajadores que compatibilizan las dos situaciones. Podemos pensar, por ejemplo, en un trabajador al que se le ha modificado su contrato y se le ha reducido la jornada. Esto implica una disminución de ingresos salariales que, en caso



que otros miembros de la unidad familiar se encuentren en paro, obligaría a buscar recursos adicionales en la economía informal.

Existen varios argumentos complementarios que podrían explicar la paradójica disminución de la irregularidad en tiempos de crisis⁵³ que tienen en cuenta el tipo de crisis y el tipo de inmigración. En primer lugar, por un puro efecto volumen, es decir, por una disminución de flujos de entrada de trabajadores poco cualificados que constituían el colectivo principal de ocupados irregularmente y una significativamente menor actividad económica. Es decir, la crisis económica no sólo ha comportado un menor número de empleos formales, sino que ha disminuido también la demanda de trabajadores extranjeros y por tanto también la demanda de empleo informal. En segundo lugar, podríamos pensar en un efecto composición. Tal como comenta Pajares (2010), la destrucción de empleo no sólo afecta al empleo regular, sino también al empleo irregular. En este sentido, el sector más afectado por la crisis de empleo ha sido la construcción, un sector al que diversos autores han apuntado como caracterizado por un alto nivel de empleo informal.

Asimismo, es razonable pensar que el descenso en la irregularidad se haya producido por el hecho que un grupo de trabajadores que se encontraban trabajando irregularmente en el momento en el que se desató la crisis y no teniendo perspectivas favorables de regularización hayan emigrado o retornado a sus países de origen. En particular, este puede ser el caso de los trabajadores que han llegado más recientemente al mercado de trabajo (particularmente de Bolivia, Ecuador y de países subsaharianos). De hecho, si observamos los flujos de entrada de inmigrantes, vemos cómo, todavía durante el año 2008, existe una entrada importante, a pesar del deterioro notable en las cifras de crecimiento y empleo. De igual forma que para los trabajadores inmigrantes llegados en años anteriores, es razonable (e incluso más probable dado el inicio de la recesión) que se hayan incorporado de forma irregular al mercado de trabajo. Mientras que para los trabajadores llegados anteriormente, en un contexto de crecimiento y expansión del empleo, existían perspectivas ciertas y fundadas para esperar la transformación de su contrato a la economía formal en un periodo de tiempo corto, este no

⁵³ Cuando las crisis destruyen menos empleo que la actual, es obvio que una salida más inmediata pueda ser el empleo informal.





ha sido el caso para los trabajadores llegados desde finales de 2007. Para este colectivo, podemos pensar en mayores dificultades para la transformación a la formalidad, lo que ha podido comportar entre otras cosas la imposibilidad de obtener la residencia. Debido a esto, es probable que hayan sido estos trabajadores los primeros en abandonar el país.

La comparación entre datos de la EPA y registrales muestra, en principio, un comportamiento procíclico del empleo informal. Con todo, sería posible esperar que a consecuencia del desempleo de larga duración y/o sin relación de la población inmigrante, aumente su disponibilidad a trabajar en situación irregular y cobrar bajos salarios. Es decir, es posible que incluso antes de que se retome una senda de creación de empleo, el empleo informal vaya aumentando, como apuntan algunos de los expertos consultados. De hecho, la información proveniente de estos datos contrasta con la mayoría de los entrevistados, que apuntan a un aumento del empleo informal entre los trabajadores inmigrantes. El que se perciba una prestación o subsidio de desempleo constituye un motivo esencial para explicar por qué no se opta por un empleo informal, puesto que habría el temor de perder esas ayudas. Es decir, constituye una red que evita que muchos trabajadores extranjeros pasen a la economía irregular.

Tal como podría esperarse, la estrategia de respuesta a una situación de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados por una parte de la población extranjera ha consistido en la reemigración a otro país diferente del de origen, o el retorno a este último. Este proceso ha ido acompañado de un descenso significativo en los flujos de entrada de trabajadores extranjeros. Así pues, la estadística de visados de residencia concedidos muestra cómo en los años 2009 y 2010 estos se contrajeron en un -45,3% y -27% sobre los concedidos el año anterior, respectivamente. Si bien ha habido un aumento positivo de 5,2% en 2011, todo parece indicar la existencia de una desaceleración significativa en el ritmo de entrada de población extranjera que se mantiene para el año 2012 y que podemos suponer que consiste básicamente en entradas debidas a reagrupamiento familiar.

De forma similar, el stock de trabajadores con autorización de residencia ha experimentado crecimientos significativamente inferiores durante los años de crisis económica, comparados con los registrados desde el año 2001 (tabla 5.10). No obstante, si diferenciamos entre régimen general y régimen comu-



nitario, observamos cómo las autorizaciones de residencia de este último han mantenido un crecimiento positivo aunque decreciente en los últimos años, mientras que las autorizaciones de residencia dentro del régimen general sufrieron un descenso en 2010 y crecimientos bajos en los últimos meses.

Tabla 5.10. Evolución de los residentes extranjeros (2001-2011)

	Extranjeros con autorización de residencia	Cambio % con respecto al año anterior
2001	1.109.060	-
2002	1.324.001	19,4
2003	1.647.011	24,4
2004	1.977.291	20,1
2005	2.738.932	38,5
2006	3.021.808	10,3
2007	3.979.014	31,7
2008	4.473.499	12,4
2009	4.791.232	7,1
2010	4.926.608	2,8
2011	5.251.094	6,6
2012	5.411.923	3,0

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Observatorio Permanente de la Inmigración (2013)

La desaceleración significativa en la entrada junto con un aumento en la emigración exterior explica que el saldo migratorio total con el extranjero extraído de las estimaciones de población actual⁵⁴, muestre un saldo positivo de 62.156 en 2010 que pasa a ser de -50.090 en 2011 (tabla 5.11).

54 Las estimaciones de la población actual conllevan una periodicidad de cálculo trimestral, según la cual, en cada trimestre, se hace uso de la última información disponible sobre el devenir demográfico más reciente. Así, se emplea: la información del Censo de 2001, como el primer punto de partida del ejercicio de estimación el 1 de enero de 2002; los resultados de nacimientos y defunciones proporcionados por la estadística del movimiento natural de la población y por las estimaciones mensuales de coyuntura demográfica como resultados avanzados de los mismos, para el análisis y la estimación de la evolución corriente de la mortalidad y la fecundidad; los movimientos mensuales registrados en los padrones municipales de habitantes, observados y analizados a partir de las propias estimaciones mensuales de coyuntura demográfica relativas a flujos migratorios, para el continuo seguimiento de los flujos migratorios.

**Tabla 5.11.** Evolución de los flujos exteriores de población

	Saldo por variación residencial exterior (1)		Saldo migratorio exterior (2)	
	Españoles	Extranjeros	Nacionalidad española	Extranjeros
2002	10.501	436.154	-	-
2003	24.496	419.555	-	-
2004	25.561	603.908	-	-
2005	17.283	633.990	-	-
2006	15.831	682.717	-	-
2007	9.641	721.560	7.973	708.284
2008	-672	460.221	2.036	441.894
2009	-5.737	181.073	-4.143	51.505
2010	-4.169	94.658	-2.168	64.324
2011	-14.437	98.583	-20.484	-29.606

Fuente: (1) Estadística de variaciones residenciales, INE; (2) Estimaciones de población actual, flujos migratorios estimados, INE

Por regiones, el saldo migratorio ha empeorado significativamente con los países de la UE (de 60.588 en 2010 a 4.239 un año después) debido sobre todo a un aumento de la emigración hacia Europa; África (de -8.037 en 2010 a -34.755 en 2011) debido sobre todo a un creciente flujo negativo con respecto a Marruecos. En el caso de América Latina, el empeoramiento en los flujos migratorios se produjo ya de forma significativa en 2010 (-30.123) y continuó en 2011 (-42.117). Si nos concentramos en la población extranjera en su totalidad, observamos cómo el saldo migratorio exterior muestra un descenso significativo en 2011, primer año en el que la emigración exterior supera a la inmigración.

Asimismo, la estadística de variaciones residenciales⁵⁵ muestra un aumento significativo de las bajas por variación residencial con destino al ex-

⁵⁵ La Estadística de variaciones residenciales (EVR) es elaborada por el INE, básicamente a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas por cambios de residencia registradas en los padrones municipales, con fecha de variación del año de referencia, y reflejadas en la base padronal del INE hasta el mes de marzo (inclusive) del año siguiente al de estudio.



tranjero (ver tabla 5.11). Mientras que el total de bajas durante el periodo de seis años anterior a la crisis (2002-2007) fue de 555.028, en los años 2008-2011 fue de 1.334.595, equivalente a un incremento entre los dos periodos del 140%. Entre los distintos colectivos según nacionalidad, los mayores aumentos entre los dos periodos se dieron para los ciudadanos extranjeros con nacionalidad de países de América Latina y África.

Aunque las diversas fuentes usadas en esta sección ofrecen datos diferentes, debido tanto a la metodología empleada como a su objeto, podemos no obstante extraer algunas conclusiones generales. En primer lugar los datos del stock de trabajadores con permiso de residencia muestran una desaceleración significativa, pero no un descenso. Los datos de la estadística de variaciones muestran un saldo positivo, aunque decreciente, para el colectivo de extranjeros. Sin embargo, la Encuesta de variaciones residenciales no constituye una fuente fiable y precisa para estimar el stock de inmigrantes y en particular la magnitud del proceso de retorno. Esto es así debido a que los inmigrantes no tienen la obligación de darse de baja en el padrón y por tanto la cifra de bajas residenciales al exterior de los extranjeros subestima la cifra real de bajas residenciales. Es por esto que resulta conveniente usar otras fuentes como la de estimaciones de la población actual (PAJARES, 2011). Y esta sí que muestra un saldo migratorio con el exterior negativo para el colectivo de extranjeros, lo que sugeriría la existencia de un flujo de retorno y salida de extranjeros que por primera vez en la última década es negativo en 2011 y que puede esperarse continúe su descenso en 2012 y 2013.

De lo anterior podemos concluir que el agravamiento de la crisis económica ha sido el desencadenante de un proceso de salida de trabajadores extranjeros (y también españoles) y que constituye por tanto el fin del ciclo migratorio iniciado a finales de los años noventa. Sin embargo, existe una percepción generalizada entre los entrevistados que no sólo el proceso de retorno y/o reemigración ha tardado en producirse, sino que cuando lo ha hecho, no ha sido en cualquier caso de forma masiva⁵⁶. Este ha sido el caso del programa de retorno asistido, a pesar de la intensidad y duración de la crisis económica. La principal razón que se esgrime para explicar esta parado-

56 Los datos aportados en los párrafos siguientes se basan en las entrevistas realizadas a representantes de organizaciones de inmigrantes.



ja se encuentra en el hecho de que gran parte de los trabajadores extranjeros desconfían de que se les permita volver en un periodo de tres años, y por otra parte, continúan considerando que existen más posibilidades en España a pesar de la crisis (sobre todo los trabajadores más jóvenes). Aparte de la necesidad económica, el retorno también se produce por cuestiones administrativas (irregularidad sobrevenida), ya que un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social puede implicar la pérdida de permisos de residencia y trabajo. Es por este motivo que muchos trabajadores prefieren trabajar en la economía formal cobrando salarios más bajos y que esto les permita mantener la residencia antes que trabajar en la economía informal. De esta forma, también pueden conseguir la doble nacionalidad que les abra las puertas a un retorno futuro. La importancia del retorno con respecto a la reemigración es difícil de establecer con los datos disponibles. Algunos de los entrevistados sugieren que para la comunidad hispanohablante, la opción de reemigración a Europa ha sido minoritaria, prefiriéndose bien el retorno o bien la reemigración a algunos de los países sudamericanos que se encuentran en fuerte crecimiento como Brasil. Sin embargo, la reemigración a países como Suiza o Alemania ha sido apuntada por otros entrevistados como una estrategia importante, sobre todo para trabajadores extranjeros de origen africano. En cualquier caso, un aspecto interesante es que la edad juega un papel importante en la estrategia de reemigración o retorno. En particular, tienden en mayor medida a retornar los trabajadores inmigrantes de mayor edad, mientras que la permanencia en España o la reemigración a otro país europeo o incluso de América Latina es más frecuente entre los trabajadores jóvenes, unos porque consideran tener más expectativas en España a pesar de la crisis, otros porque cuentan con conocimientos de idiomas que les permiten afrontar con mayores garantías la reemigración.

El tiempo de residencia en España es una de las variables más importantes para explicar el retorno. En general, aquellos grupos que han llegado más tarde a España y que no han consolidado un proyecto familiar o no han adquirido vivienda tenderán a ser más móviles que los trabajadores en las circunstancias opuestas. Esto queda puesto de relieve en el caso del grupo de bolivianos, que, en general, han llegado más tarde en el proceso de inmigración, y no han conseguido consolidar un proyecto vital y/o familiar.



7. Conclusiones

La fuerte intensidad y larga duración de la crisis económica ha producido un aumento significativo del desempleo y, en particular, del desempleo de larga duración. La MCVL sólo nos permite captar parcialmente este fenómeno debido a que únicamente figuran como desempleados los trabajadores que perciben prestación contributiva o subsidio por desempleo. Debido a esto, hemos usado una variable que agrega el tiempo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social de cada individuo para acercarnos a la extensión y características del desempleo de larga duración en el periodo considerado.

El análisis ha mostrado en primer lugar la existencia de un porcentaje alto de la población que ha experimentado un periodo prolongado (más de un año) de desempleo y/o sin relación laboral. La incidencia de este fenómeno ha sido significativamente mayor entre el colectivo de trabajadores inmigrantes y los jóvenes. Sin embargo, un grupo que ha sido tradicionalmente identificado como caracterizado por una mayor probabilidad de experimentar un periodo de desempleo de larga duración, las mujeres, ha sufrido en menor medida su incidencia, en comparación con los hombres. Otras variables que muestran una relación en línea con lo teóricamente esperable son el nivel educativo, grupo de cotización, la edad y el sector en que se encontraba el individuo a 31 de diciembre de 2007.

Quizás los resultados más importantes del análisis en este capítulo son los que apuntan a un efecto negativo de un periodo de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados sobre la trayectoria laboral posterior. Este resultado estaría, pues, en línea con la literatura que señala el efecto arrastre que tiene el desempleo y en particular el desempleo de larga duración en la trayectoria laboral posterior. Tal como se ha observado, haber experimentado un periodo de desempleo y/o sin relación prolongados se traduce en mayores dificultades de mejora ocupacional y, en determinados casos, en trayectorias laborales descendentes. Se desprende, por tanto, que la crisis económica ha aumentado las diferencias en la situación de trabajadores autóctonos e inmigrantes no sólo en el momento actual, sino que podemos esperar que dichas diferencias se perpetúen al menos en el corto y medio plazo. Se trata, por tanto, de una situación en la que no sólo se



ha producido un bloqueo, sino que en muchos casos se ha producido un retroceso. Y en cualquier caso, podemos esperar que una eventual convergencia entre las trayectorias de los trabajadores que no han experimentado desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social prolongados y aquellos que sí lo han hecho será más retardada de lo que se ha apuntado en un análisis anterior enfocado en el periodo de crecimiento anterior a la crisis (MIGUÉLEZ et al., 2011).

Las estrategias de los trabajadores inmigrantes para hacer frente a esta situación han sido básicamente tres. En primer lugar, se ha puesto de manifiesto una mayor movilidad sectorial y geográfica de estos frente a los trabajadores autóctonos. Comparadas con las otras dimensiones de movilidad consideradas en el capítulo, estas dos dimensiones pueden atribuirse directamente a una voluntad del propio trabajador que aumenta su espacio de búsqueda a otros sectores diferentes del que se encontraba empleado. Algunos de los sectores que han jugado el papel de flotador para muchos trabajadores (tanto inmigrantes como autóctonos) que han experimentado un periodo prolongado de desempleo y/o sin relación con la Seguridad Social han sido sobre todo la agricultura y en menor medida la restauración / hostelería y el comercio. Más claro aún es el caso de la movilidad geográfica, que aunque pueda ser en ocasiones forzada por la propia empresa, responde a la necesidad del trabajador que se encuentra desempleado.

En segundo lugar, el recurso al empleo informal se puede suponer *a priori* como una estrategia muy probable para hacer frente a una situación de necesidad. Desde el punto de vista de la relación existente entre los sectores formales e informales de la economía, podría esperarse que la economía informal siguiera un comportamiento anticíclico, ya que se dibuja como una opción extremadamente vulnerable y es por tanto un último recurso. De hecho, la mayoría de entrevistados sugieren que en el contexto actual existe un gran número de personas que se emplean informalmente y este número va en aumento con la duración de la crisis. Esto contrasta con los resultados de la comparación de fuentes diversas para estimar el nivel y evolución de empleo formal. Dicha comparación arroja un descenso del empleo informal desde 2008 hasta la fecha, con niveles mucho más altos para los trabajadores inmigrantes, como podría esperarse. Sin embargo, otros entrevistados



apuntan al hecho que existen muchos factores que limitan la incidencia del empleo informal entre los trabajadores inmigrantes. Entre otros, aspectos administrativos relacionados con la obtención de permisos de trabajo y/o residencia, o incluso la nacionalidad. Por lo tanto, muchos trabajadores inmigrantes aceptarían un empeoramiento sustancial en sus condiciones de trabajo si esto les permitiese seguir vinculados formalmente a la Seguridad Social. Es decir, la informalidad parece ser una característica de los momentos iniciales de la trayectoria laboral de los trabajadores inmigrantes, y se hace cada vez menos atractiva con el paso del tiempo debido sobre todo a cuestiones administrativas. Sin embargo, sí podría darse una informalidad parcial, en forma de horas extras no declaradas o de segundos empleos no registrados, para completar los bajos salarios regulares. En esta línea apuntan diversas entrevistas.

Finalmente, la reemigración o retorno es otra posible vía de escape para muchos trabajadores inmigrantes. Aunque la cuantificación del fenómeno sea difícil y en cualquier caso puramente aproximativa, sí que podemos extraer algunas conclusiones. En primer lugar, el retorno ha sido una última opción entre una gran parte de la población inmigrante, como muestra la poca adhesión a los programas de retorno voluntario. En segundo lugar, la reemigración por ejemplo a Europa se perfila como una estrategia de los grupos de edad más jóvenes, debido a su mayor cualificación y las expectativas que trabajar en Europa les abre de cara al desarrollo de su carrera profesional. Tal como han comentado muchos de los entrevistados, el perfil del trabajador que retorna es el de un hombre de mediana edad latinoamericano. En los casos en los que existe reemigración a otro país europeo o latinoamericano, es frecuente que la mujer se quede en España con los hijos y que el hombre, relativamente joven, se mueva.